

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**31152** RESOPAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (C/ Francisco Alonso, 2, en Alcalá de Henares), el día 14 de noviembre de 2011, a las 12 horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día siguiente, día 15 de noviembre del mismo año, a la misma hora y en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Creación de una filial mediante la aportación, en bloque, de una rama de actividad.

Segundo.- Modificación del punto 2 de los estatutos sociales, objeto social.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de esta Junta.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para asistir a la Junta será necesario que los accionistas exhiban previamente los documentos que justifiquen la titularidad de sus acciones.

Alcalá de Henares, 26 de septiembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110071537-1